

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial Nº 642  
Afiliado a la  
FATLYF  
Adherido a la  
CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 18 - Nº 806 - 28 de abril de 2012

# Informe semanal

**Gestiones con el  
Grupo Albanessi  
por personal de  
la "Modesto  
Maranzana"**

**La Secretaría  
Gremial se  
hizo presente  
en Río de los  
Sauces**

- Día Universal del Trabajo -

**Se llevó a cabo el  
almuerzo de camaradería**

EDITORIAL

**Los trabajadores,  
motores de la economía**



Editor responsable

**SINDICATO DE  
LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuertzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuertzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuertzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuertzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María  
Vicente López y Planes esq.  
Fuerte Santa Catalina  
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes  
Presidente Perón 196  
5847 - Coronel Moldes  
Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita  
Rivadavia 224  
X6127BSP - Jovita  
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas  
La Pampa esq. General Paz  
5940 - Las Varillas  
Teléfono/ fax: 03533 420606

**Cro. Julio César Zeballos**  
Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**  
Subsecretario General

**Cra. Alicia Beatriz Calandri**  
Secretaria de Prensa,  
Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**950 ejemplares**

- *Torneo Unidos del Sur* -

# A pesar del empate, Luz y Fuerza sigue puntero

El pasado sábado se disputó la cuarta fecha, del Torneo Unidos del Sur. En lo que concierne al campeonato apertura 2012, nuestro equipo igualó 1 a 1 ante su similar de la Base.

Luz y Fuerza empató ante un durísimo rival, que siempre nos complica el cotejo. En esta oportunidad se planteó una estrategia de juego diferente: se presionó en el medio campo y se evitó el juego aéreo, debido a que el oponente tiene jugadores de alturas importantes, que

nos cuesta superar.

Nuestro representativo abrió el marcador después de una buena jugada, pero no pudo mantener la diferencia, ya que a cinco minutos del final el equipo contrario llegó al empate, lo cual nos dejó un sabor amargo, por no poder mantener la ventaja y quedarnos con los tres puntos en juego.

A continuación publicamos los resultados y la tabla de posiciones de la jornada deportiva:

*Luz y Fuerza 1 - La Base 1  
Sur-Bac 1 - Alianza 2  
Comercio 0 - Civiles 2  
Prosegur 7 - Municipales 3  
Coca Cola 2 - Choferes 0  
Telefónico 1 - UNRC 2.*

## TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
<b>Luz y Fuerza</b>	<b>10</b>
<b>UNRC</b>	<b>10</b>
<b>Prosegur</b>	<b>9</b>
<b>Sur-Bac</b>	<b>9</b>
<b>Choferes</b>	<b>7</b>
<b>Coca Cola</b>	<b>6</b>
<b>Civiles</b>	<b>5</b>
<b>La Base FFAA (ex Taller Regional)</b>	<b>4</b>
<b>Alianza</b>	<b>4</b>
<b>Municipalidad</b>	<b>2</b>
<b>Telefónicos</b>	<b>0</b>
<b>Comercio</b>	<b>0</b>

# Los trabajadores, motores de la economía

A raíz de la proximidad de una nueva conmemoración del Día Universal del Trabajo es que sentimos la necesidad de hacer un comentario reivindicando a la clase obrera que, a través de la historia, puso su sangre y sudor al servicio del progreso de los pueblos.

No es poca cosa la tarea que nos toca cumplir a diario, es sumamente importante, casi imprescindible podríamos decir, nuestra participación para poner en marcha los engranajes que hacen funcionar la economía de un país, pueblo o ciudad; sin embargo el reconocimiento se hace explícito solamente en esta fecha, los demás días del año se convierten en una lucha constante para no dejar que la avaricia empresarial termine avasallando nuestros derechos y conquistas.

Es habitual escuchar, de la patronal, discursos que hacen alusión a la gran significación e influencia que tenemos los trabajadores para que las empresas produzcan dividendos que satisfagan sus ambiciones, el gran problema es que además de que generalmente esas son reflexiones usadas solamente para la ocasión, la realidad indica que el razonamiento que hace la parte em-



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*

presaria es que el costo salarial es determinante a la hora de medir ganancias, por lo tanto los trabajadores nos convertimos en la variable de ajuste para conseguir mayores beneficios.

Debido a esta manera de pensar, de quienes se constituyen en dadores de trabajo, observamos con preocupación e impotencia, en muchos casos, de qué manera se tratan de recortar los derechos adquiridos, las conquistas sociales y gremiales que costaron años de lucha, lo que en definitiva termina recortando la calidad de vida de la clase trabajadora.

No es caprichoso este razonamiento; a diario se producen cientos de hechos que ejemplifican y fundamentan



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

nuestras afirmaciones sobre la presión y opresión que ensaya invariablemente el poder económico sobre la clase trabajadora, en cualquier parte del mundo -Argentina no es la excepción-, sobre todo en aquellos países en los cuales florecen los gobiernos de derecha que pregonan el neoliberalismo y consienten a un capitalismo salvaje que deglute todo lo que encuentra a su paso, incluido las personas, si es necesario, para ampliar sus márgenes de utilidades.

Por suerte, en nuestro país, ese capitalismo salvaje que mencionábamos anteriormente quedó sepultado en la dé-

→

cada del noventa, aunque aún hoy todavía existen células vivas de aquella época denigrante enquistadas dentro de cierta porción de la sociedad que, muy a pesar de nosotros, siguen influyendo en algunas políticas de gobierno que nos afectan directamente a los trabajadores; sino no se entiende el impuesto al trabajo (impuesto a las ganancias) al que estamos sometidos, el persistente castigo a las obras sociales sindicales a las que se

les retienen dineros que son producto del aporte del salario de cada trabajador y así podríamos seguir enumerando innumerables cuestiones que nos hacen la existencia cada vez más complicada.

Es verdad que los progresos en materia salarial con la vigencia de las negociaciones paritarias han sido sustanciosos, que los trabajadores que alcanzaron la pasividad van recuperando la dignidad, que las organizaciones sindicales

podemos disfrutar de la plena vigencia de los convenios colectivos de trabajo y así muchas cosas más, pero falta mucho todavía, especialmente reconocimiento a la importancia de la clase obrera porque, con nuestras manos, somos los constructores de la riqueza y el progreso de cada comunidad y por ende somos, como bien dice el título de este escrito, los motores de la economía una nación, en este caso la Argentina.

## Curso de Capacitación "Trabajo en Equipo"

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, ofrece el Curso de Capacitación "Trabajo en Equipo", coordinado por el Instituto de Formación Social y Capacitación Sindical "Adalberto Wimer", dependiente de la Secretaría de Prensa y Relaciones Públicas de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF).

Este curso de capacitación se llevará a cabo el día 11 de mayo en el horario de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 y el día 12 de mayo de 8:00 a 12:00 en nuestra Colonia de vacaciones de la localidad de Villa del Dique.

En razón del cupo de asistentes asignado los afiliados interesados en realizar el curso deberán inscribirse del 2 al 7 de mayo, en la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes en horario de tarde, después de las 18:00; también podrán realizar este trámite en la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos.

Cabe aclarar que quienes tengan interés en asistir deberán hacerlo usufructuando licencias ordinarias particulares y/o francos compensatorios.

## Necrológicas

En la presente edición de Informe Semanal -continuando lo iniciado oportunamente- damos a conocer el nombre de nuestra compañera que lamentablemente ha dejado de existir físicamente en los últimos días:

*Roberto Ángel Gallo*  
02/04/12  
Río Cuarto

*Blanca Nélide Díaz*  
18/04/12  
Río Cuarto

*Marcelo Rubén Tardivo*  
25/04/12  
Seccional Carnerillo

*Alberto Angel Bonvillani*  
26/04/12  
Río Cuarto

*Ramón Roque Urquiza Ortíz*  
26/04/12  
Seccional Del Campillo.

# La Secretaría Gremial, en Río de los Sauces

La necesaria comunicación y participación de cada Seccional hace que se deba ceder algunos espacios de otras actividades - siempre en el ámbito gremial- para poner atención a los temas laborales, salariales y convencionales del sector cooperativo; más aún cuando estos entes son de pequeño porte, por la magnitud de las poblaciones, como también nos referimos a cooperativas que despliegan sus servicios en zonas turísticas, cuando los usuarios habituales no se condicen con la cantidad de propiedades habitacionales que la componen, que sólo son ocupadas en alguna época del año y en ciertos casos 15 ó 20 días en época estival.

Nos referimos en este caso a la Cooperativa Eléctrica de Río de los Sauces, donde fuimos recibimos el día 24 de abril por los compañeros afiliados del Sector Distribución -Redes- para tratar inquietudes y asuntos relacionados con lo que mencionáramos en primer término; esto deviene como consecuencia de la jubilación de dos compañeros trabajadores (Rosso y Vega Hansen), razón por la cual debió efectuarse un reacomodamiento, de modo tal que no afectara el normal desarrollo de las

tareas habituales del servicio que se brinda a la población y zonas aledañas.

En este encuentro se habló de jornada de trabajo, guardia pasiva, permisos varios contemplados en nuestro CCT 36/75 vigente, horas extraordinarias, francos hebdomadarios y compensatorios, re-categorización y su influencia en los salarios.

Los compañeros José E. Pérez, Secretario Gremial, y Claudio Sampaolesi, Subsecretario Gremial, dieron amplia explicación sobre todos los casos, además de presentar el Plantel Básico que incluye los sectores Administración, Distribución -Redes- y Guardia Reclamos (pasiva), como así también otros servicios; también se analizó el acta-acuerdo que determina algunas particularidades laborales complementarias del Convenio Colectivo de Trabajo.

La reunión, que se extendió durante dos horas aproximadamente, dejó en claro y por igual la postura a tratar posteriormente con el Consejo de Administración.

Posteriormente los miembros de la Secretaría Gremial mencionados se hicieron presentes en el edificio del ente cooperativo para participar de un encuentro previa-

mente acordado, en la cual estuvieron presentes el señor presidente y tres de los miembros que componen el Consejo de Administración.

Tras una vasta explicación, que en realidad era parte de lo conversado con anterioridad, se hizo un recordatorio y una ampliación del análisis sobre los temas en cuestión, sumándole a ello el profundo estudio efectuado sobre el acta-acuerdo presentada a la Cooperativa y el respectivo Plantel Básico. Se dejó convenido que el Consejo haría una reunión previa y luego daría respuesta a lo expuesto, dejándose aclarado por parte de los miembros de la Secretaría Gremial que -no obstante el estudio efectuado por la patronal sobre lo presentado- se solicitaba una pronta respuesta, sin que se realicen cambios sustanciales sobre el acta, los planteles básicos y categorización, en razón de que este trabajo fue tratado con anterioridad y contempla cambios también el Área Administración.

Quedó prevista una nueva reunión en un tiempo perentorio, con posibilidades de dar participación a la Secretaría de Trabajo, para terminar el acuerdo mediante un acto administrativo.

---

## Vacunación antigripal

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda que se continúa con la entrega de dosis de vacunas antigripales para los beneficiarios de la OSPLyFC y de la OSFATLyF y asociados a la Mutual.

Cabe recordar que estas dosis son suministradas

sin cargo a quienes cumplan con los requisitos que marca la legislación y en los grupos de riesgo.

Los interesados deberán requerir las dosis en la sede de la Mutual, con la correspondiente indicación médica, en los horarios habituales de atención.

# Se llevó a cabo el almuerzo de camaradería

El pasado viernes 27 de abril se concretó el almuerzo de camaradería convocado por la Comisión Directiva, que contó con la masiva presencia de los compañeros afiliados de la ciudad de Río Cuarto.

El encuentro se desarrolló en el Salón Verde de la sede social y durante su transcurso los compañeros activos, jubilados y pensionados pudieron disfrutar de un momento ameno, compartiendo la mesa en la que no faltaron las anécdotas y el relato de momentos vividos en la diaria tarea que desarrollan en el ámbito laboral.

El discurso que brindó el Secretario General del Sindicato, com-

pañero Julio César Zeballos, fue la nota central del encuentro. Entre los conceptos más importantes el compañero Zeballos expresó: “para el mundo del trabajo existe un acontecimiento que sirve de bandera para todos los asalariados, se produjo en el país del norte e ingresa a la historia de la humanidad como una prueba demostrativa de los alcances de la crueldad entre los hombres y se conoce como la ‘masacre de Chicago’”.

“El reclamo por la jornada de trabajo -continuó Zeballos-, salarios y la lucha contra el trabajo infantil, se constituyó, desde entonces, en un permanente homenaje

de los trabajadores del mundo hacia esos mártires y el 1° de mayo marca en el calendario esa fecha a sangre”.

“Naturalmente -agregó- la oportunidad resulta propicia para hablar del Movimiento Obrero Argentino, coincidente en la permanente búsqueda de respuestas que inquietan a los trabajadores organizados sindicalmente, en su constante lucha por el respeto de la dignidad humana. Esta realidad indica nuestra reafirmación para que este 1° de mayo los trabajadores mantengamos bien altas las banderas que caracterizan a nuestro movimiento obrero y le acuerdan cla-



Fotos: Informe Semanal



ra identidad”.

Nuestro Secretario General continuó diciendo que “este Movimiento Obrero nucleado en la Confederación General del Trabajo debe continuar siendo la expresión genuina de los trabajadores argentinos, con la identidad filosófica y humanista que lo caracteriza y lo diferencia de otros existentes en el mundo entero. Pero no deben confundirse los roles que cada uno asume en sus organizaciones gremiales; los representantes de los trabajadores no pueden olvidar su obligación de actuar institucionalmente y no perder de vista los objetivos generales de su gestión. Los resultados personales o sectoriales no le sirven al trabajador; volvemos a insistir con una posición que hemos adoptado siempre, los dirigentes deben despersonalizar su gestión”.

Enfatizó luego que “desde la mayor estructura sindical argentina hasta la menor de base obligan que los dirigentes estén al servicio de la causa de todos, sin aprovechar otro beneficio por tal circunstancia. Los dirigentes no pueden

enfrentarse en luchas internas que perjudiquen a sus propios representados, mediante los fraccionamientos que estas diferencias producen. No resulta admisible, en nuestra opinión, que confrontaciones internas produzcan divisiones en el conjunto de los participantes. Pareciera que hemos olvidado que ‘la unión hace la fuerza’. Hoy cada quien defiende su pequeña o grande porción de poder, que de ninguna manera satisface los intereses más caros de los trabajadores”.

“Nos estamos olvidando de principios solidarios que son la base y el sustento de nuestra actividad diaria; nos pasa a nosotros mismos, muchas veces trabajadores que con el tiempo obtienen objetivos económicos importantes se olvidan de sus orígenes y de los beneficios que les brindó el sistema a lo largo de los años y que, gracias a ello, se les permitió el acceso a otros niveles; prima el individualismo por sobre la solidaridad. Para los más jóvenes, es nuestra responsabilidad advertir sobre el avance que, desde distintos sectores, intenta romper el modelo sin-

dical argentino; un tema que permanentemente ha preocupado a muchos porque, como dijimos, es único en el mundo (legado del General Perón) y molesta, molesta mucho y lo quieren terminar. Cada golpe militar, cada gobierno que no comparte nuestra ideología ha, por lo menos, intentado deteriorar este modelo. Hoy lo siguen haciendo, no es casual el avance de la CTA y otros núcleos sociales y políticos que pretenden olvidar que existe un movimiento obrero representativo de los trabajadores y que, por ejemplo, no se debería conmemorar el “Día Universal del Trabajo” en acto alguno del que no participen los trabajadores sindicalmente organizados”.

“Este es nuestro mensaje final en la fecha para recordar: mantenemos la unidad en torno de las organizaciones sociales y solidarias, porque, caso contrario, con el individualismo corremos el riesgo de perder todo lo que se ha logrado a lo largo de estos últimos setenta años. Muchas gracias y feliz Día del Trabajo”, concluyó su mensaje el compañero Zeballos.



# **DIA DEL TR**

**DIJO PERON EL 1° DE MAYO**

**“El Movimiento  
Justicialista celebra  
como su propia fiesta  
la fiesta de todos los  
trabajadores argentinos”**

**FEDERACION ARGENTINA DE  
LUZ Y FU**

# ABAJADOR

DE 1950



TRABAJADORES DE  
**ERZA**

ORGANIZACIONES



# Nota de agradecimiento

*A continuación transcribimos una nota remitida por nuestro compañero Víctor Zavala (Afiliado 758):*

Sr. Director de Semanario  
DE MI CONSIDERACIÓN:

GRACIAS. MUCHAS GRACIAS. SE DAN CUENTA QUE ES HERMOSO EMPEZAR UNA NOTA AGRADECIENDO.

FUI PARTE DE LA DELEGACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE GOZÓ DE 10 DÍAS DE ESTADÍA EN EL HOTEL 13 DE JULIO DE NUESTRA FEDERACIÓN EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.

LAS PALABRAS DE GRATITUD INVOLUCRAN A NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL EN PRIMER TÉRMINO CON EL COMPAÑERO JULIO C. IERACI Y COMISIÓN DIRECTIVA, DESPUÉS A LA COMISIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, LUEGO NUESTRO SINDICATO DE RÍO CUARTO Y LA COMISIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOCAL QUE ADemás DE HACER TODOS LOS TRÁMITES PARA EL VIAJE PUSO A NUESTRO SERVICIO LA VOCACIÓN SOLIDARIA DE LOS COMPAÑEROS FRANCISCO GUTIÉRREZ, OSCAR DANIELLE Y ALBERTO AGUILAR QUE SE OCUPARON DE QUE "LA GRAN FAMILIA DE LUZ Y FUERZA" NO SEA UN SLOGAN SINO QUE ES UNA VERDAD COTIDIANA.

POR ÚLTIMO COMPLETANDO LA NOTA YO PEDIRÍA QUE SE DIERA MUCHA DIFUSIÓN A ACTOS COMO ESTOS PARA QUE NUESTROS COMPAÑEROS SOBRE TODO LOS JÓVENES ENTENDAN EL VALOR DE LA MILITANCIA SINDICAL Y ASÍ CADA VEZ GRITAREMOS CON MAYOR CONVENCIMIENTO "ES QUE A NUESTRO QUERIDO SINDICATO LO DEBEMOS DEFENDER HASTA MORIR".

UN ABRAZO DE COMPAÑERO  
Y EL DESEO DE LA MEJOR SUERTE PARA TODOS.

VÍCTOR ZAVALA  
AFILIADO 758

Sr. Director de Semanario  
De mi consideración:

Gracias, muchas gracias. Se dan cuenta que es hermoso empezar una nota agradeciendo.

Fui parte de la delegación de jubilados y pensionados que gozó de 10 días de estadía en el "Hotel 13 de Julio" de nuestra Federación en la ciudad de Mar del Plata.

Las palabras de gratitud involucran a nuestra organización sindical en primer término con el compañero Julio C. Ieraci y Comisión Directiva, después a la Comisión Nacional de Jubilados y Pensionados, luego a nuestro Sindicato de Río Cuarto y la Comisión de Jubilados y Pensionados local que además de hacer todos trámites para el viaje puso a nuestro servicio la vocación solidaria de los compañeros Francisco Gutiérrez, Oscar Danielle y Alberto Aguilar que se ocuparon de que "la gran familia de Luz y Fuerza" no sea un slogan sino que es una verdad cotidiana.

Por último completando la nota yo pediría que se diera mucha difusión a actos como estos para que nuestros compañeros sobre todo los jóvenes entiendan el valor de la militancia sindical y así cada vez gritaremos con mayor convencimiento "es que a nuestro querido Sindicato lo debemos defender hasta morir".

Un abrazo de compañero y el deseo de la mejor suerte para todos.

Víctor Zavala  
Afiliado 758.

# Gestiones con el Grupo Albanessi por personal de la Central “Modesto Maranzana”

Retomando el trámite para lograr la incorporación a nuestras filas del personal de la Central Térmica “Modesto Maranzana”, perteneciente al Grupo Albanessi, se llevó a cabo el jueves 19 de abril una reunión conjunta en dependencias de la empresa en Capital Federal, con la participación del Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), compañero Julio César Ieraci, quien acompañó a nuestra representación, encabezada por el Secretario General del Sindicato, compañero Julio César Zeballos; el Subsecretario General del Sindicato, compañero José Daniel Abdol Rahman, y el Secretario Gremial, compañero José Enrique Pérez.

El encuentro se realizó con el propio presidente del grupo empresario citado, Sr. Armando Loson, que también es propietario de la Central Térmica Rosario (ex Sorrento), Central Térmica La Rioja, Central Térmica Independencia (ex CTNOA), Central Térmica General Roca y -según versiones- está en condiciones de hacerse cargo de la Central Térmica Patagónica SA (CTPaSA) próximamente.

El tema central estuvo dirigido a esclarecer la situación que se genera en la central mediterránea, dado que por diferentes circunstancias que se analizaron en la reunión no se ha podido concretar la incorporación

del personal como afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto. Versiones encontradas sobre alternativas que se fueron generando en el lugar definieron entre las partes- la necesidad de efectuar, a propuesta del presidente de la empresa, una reunión en el propio centro de operaciones, comprometiendo para ello al Secretario General de la FATLyF en la visita, con el objetivo de concentrar la atención de los trabajadores a quienes se les manifestaría la clara decisión de la empresa en no obstaculizar cualquier intención de afiliación por parte de los interesados, que oportunamente habían expresado tal inquietud.

El señor Loson ha quedado en informar al compañero Ieraci la fecha del viaje a Río Cuarto, estimándose para la segunda semana de mayo próximo. Según lo que surja del encuentro, se deberán formalizar aspectos que resulten de fundamental importancia en la consideración de los trabajadores, como la aplicación convencional correspondiente; condiciones laborales, salariales y otros que, paulatinamente, se deberán incorporar para llegar finalmente a la normalización de la actividad en esta central que agrupa a un número aproximado de cuarenta trabajadores, a quienes nuestra organización sindical pretende brindar la protección gremial correspondiente.



## Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja  
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso  
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705  
Correo electrónico: [mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org)

# Equipamiento para los consultorios odontológicos

*La Asociación Mutual Alumbrar informa a sus asociados la incorporación, en nuestros consultorios de Av. España 350, de un nuevo y moderno sillón de odontología, que se encuentra en funcionamiento desde la semana pasada.*

*Este nuevo equipamiento brindará mejor ser-*

*vicio y comodidad, tanto para el paciente cuanto así también para los profesionales que se desempeñan en los consultorios odontológicos, lo cual demuestra lo comprometida que está la institución con la salud y el bienestar de nuestros asociados.*



## *Cierre temporario de la Secretaría de Administración y Finanzas*

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto recuerda a los afiliados que, con motivo de la finalización del ejercicio económico 2011/2012 y el consiguiente cierre del balance

general, la Secretaría de Administración y Finanzas suspenderá todo tipo de trámite relacionado con ella hasta el 4 de mayo próximo inclusive, manteniéndose únicamente el

servicio de entrega de bonos para la adquisición de artículos escolares y órdenes de provisión para los comercios y afiliados habilitados, en sus horarios de atención.

# Localidades donde se encuentran nuestras seccionales

*Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Prensa Cultura y Deportes desde el ejemplar del Informe Semanal N° 800, realiza breves reseñas históricas, descripciones de lugares, ubicaciones, y detalles que ilustran características de las localidades de todas las seccionales de nuestro Sindicato Luz y Fuerza de Río Cuarto. Hoy es el turno de Alejo Ledesma:*

Alejo Ledesma es una localidad situada en el departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, Argentina.

Su población es de alrededor de 3310 habitantes y se encuentra situada a 333 km. de la Ciudad de Córdoba, sobre la Ruta Nacional N° 8.

La principal actividad económica de la localidad, al igual que casi toda la zona, es la agricultura y la ganadería. Existen en la localidad varios establecimientos agrícolas con plantas de silos, producción de alimentos balanceados, etc. Los principales cultivos son la soja, el trigo y el maíz.

Existen en la localidad 1004 viviendas y la fiesta patronal es el 19 de marzo.

Alejo Ledesma está ubicada cerca de una ciudad importante y muy nombrada como Venado Tuerto de la provincia de Santa Fe. No tiene industrias propias, la mayor parte de la población vive de la producción agrícola y poco ganadera. Tiene en el mes de septiembre la fiesta nacional de agricultor, que se realiza con fines económicos para ayudar a alguna entidad de la localidad, la misma atrae gente de toda la región y año a año la Comisión se esmera para lograr una mejor organización.

No hay registros de datos históricos de la población, ni fecha exacta de fundación.

*(Fuente: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org))*



# Finales del Torneo Argentino "Oscar Smith"

Del 18 al 21 del corriente mes nuestro Sindicato, con la coordinación de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, intervino en Mar del Plata en la Muestra Cultural y en los encuentros deportivos del Campeonato Argentino "Oscar Smith", coordinados por la Secretaría de Organización e Interior de nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FAT-LyF).

Los compañeros que intervinieron en el mencionado evento fueron:

- En Bochas: *Jorge Tamalet, Enrique Martínez, Martín Cesare, Aníbal Godoy;*
- En Ciclismo: *Rafael Carbonell;*
- En Truco: *Carlos Irene y Ricardo Vidoni;*
- En la Muestra Cultural: *Mónica Ferreira de Cavallo y Carolina Paván.*

Al momento de hacer una evaluación de la participación, cabe destacar que se cumplieron con creces los objetivos de compañerismo y confraternidad, que es lo fundamental para nuestro Sindicato.

En esta edición 2012 hubo varios detalles que se constituyeron en experiencias inéditas; así es que por la insistencia de nuestra delegación, entre otras, se con-

formó por primera vez una competencia de Tenis de Mesa Femenino y la Cra. Carolina Paván obtuvo en ella el 3º lugar.

Otro aspecto a resaltar en esta oportunidad es que nuestra Federación estableció en todas las disciplinas el cuarto premio con medalla.

Con respecto a los deportes en los cuales intervino nuestra delegación, el ciclismo hizo su debut en esta edición del Campeonato "Oscar Smith", con la intervención del compañero Rafael Carbonell, quien demostró ampliamente su profesionalismo y calidad humana de excelencia, obteniendo la medalla del cuarto lugar, entre 67 ciclistas. Esta fue la ocasión en que más competidores intervinieron en la mencionada disciplina desde que comenzó hace casi diez años.

Comentamos que en la línea de largada el Cro. Carbonel partió en el último lugar y vuelta a vuelta, fue adelantando posiciones hasta ubicarse entre los cuatro primeros.

La Comisión Directiva de esta organización sindical felicita a todos los compañeros que formaron parte de la delegación, por su comportamiento y compañerismo, dejando de esta manera la mejor imagen de nuestro Sindicato.



# Se realizó la Asamblea General Ordinaria de Alumbrar

El pasado viernes 20 de abril del corriente año se llevó a cabo, tal lo estipulado, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual Alumbrar en el salón Antonio Risio de la sede social que el Sindicato de Luz y Fuerza posee en la Avenida España 350.

El acto fue abierto por el presidente de la institución, Julio Zeballos, quien desarrolló un pormenorizado informe de la memoria del ejercicio 2011, puesta a consideración de los asociados.

En la mencionada alocución, el presidente hizo hincapié en algunos temas que fueron trascendentes a lo largo del año los cuales se llevaron la mayor atención del Consejo Directivo de la Mutual; tal es el caso de la ambición del órgano administrativo de brindar mejores servicios médico-asistenciales, incorporando para ello un nuevo for-

mulario terapéutico mucho más amplio que el existente y elevando los porcentajes de cobertura, como así también un porcentaje extra de un 20%, lo que redundará en un importante beneficio para el asociado. Cabe aclarar que también se puso énfasis en la necesidad de un mayor control en este rubro, debido a las cuantiosas erogaciones que se producen sistemáticamente con el uso.

En otro orden, Zeballos destacó la amplitud de las prestaciones que se llevan a cabo en los consultorios del "Centro de Salud Alumbrar", que funciona en el propio local de la Mutual, resaltando que producto de las gestiones realizadas en la Superintendencia de Salud de la Nación, para inscribir al mencionado centro como prestador médico, se pudo arribar a un acuerdo con la OSFATLyF para

que sus beneficiarios gocen de iguales prestaciones que los de OSPLyFC, en todo el ámbito jurisdiccional que en la provincia de Córdoba tienen los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto.

Posteriormente, el tesorero de Alumbrar, Juan Barchiesi, expuso los cuadros demostrativos del balance del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011, expresando su satisfacción por el resultado positivo conseguido por noveno año consecutivo; es decir desde la creación de la Asociación Mutual Alumbrar.

Concluido el informe del tesorero, se puso a consideración de la Asamblea la Memoria y Balance del ejercicio en cuestión, siendo aprobadas ambas por unanimidad de todos los asociados presentes.

---

## Campaña de vacunación contra la Neumonía

Este año en el marco de la campaña de vacunación antigripal coordinada entre el Ministerio de Salud de la Nación, la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba y la Asociación Mutual Alumbrar, se suma una importante campaña de prevención contra la Neumonía, entregándose en forma gratuita **-con la respectiva prescripción médica-** las dosis de la vacuna antineumococcica.

Esta campaña está orientada a todos los asociados mayores de 40 años y los menores de 40 años con los siguientes factores de riesgo: Enfermedades pulmonares, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enferme-

dades hepáticas crónicas (incluyendo cirrosis), alcoholismo, asplenia funcional o anatómica, inmunocompromiso y obesidad. Recomendándose especialmente para fumadores y asmáticos.

Esta vacuna puede ser aplicada junto a la antigripal, son más seguras al ser aplicadas conjuntamente, no hay incremento de reacciones malversas, no disminuye la respuesta del anticuerpo de ninguna de las dos vacunas.

Las vacunaciones antigripal y antineumococcica son efectivas al reducir las hospitalizaciones y muerte y tienen un efecto adicional al ser aplicadas conjuntamente.

# Día Universal del Trabajo



**El trabajo es la herramienta fundamental para lograr la dignificación de las personas y la única manera de conservarla es estando solidariamente unidos y organizados.**

Il quarto stato - Giuseppe Pellizza da Volpedo



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
  - ❖ Robo
  - ❖ Responsabilidad Civil
  - ❖ Automotores
  - ❖ Combinado Familiar
  - ❖ Integral de Comercio
  - ❖ Accidentes Personales
  - ❖ Seguro Técnico
  - ❖ Seguros Colectivos de Vida
  - ❖ Seguros de Sepelio Individual
  - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m\\_nas\\_generales@fibertel.com.ar](mailto:m_nas_generales@fibertel.com.ar)